

Constituyente Sectorial



DEFINICIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES Y MECANISMOS DE ABORDAJE

“La Revolución Bolivariana debe acercar a su seno a todas aquellas clases y sectores sociales susceptibles a ser incorporados, de no hacerlo estaremos sujetos a que muchos de estos sectores, se coloquen al lado de sus enemigos de clase; O están con nosotros o jugarán el papel que hasta ahora han jugado mucho de estos sectores”. (Comandante Hugo Chávez. Octubre 2011)

El planteamiento y la discusión de base sobre la pertinencia de una Asamblea Nacional Constituyente, es sin duda un factor clave en el proceso de ejecución y desarrollo del plan. Buscar los elementos que son de interés a los distintos sectores de las organizaciones populares, y que han quedado en deuda, o limitados, es una tarea clave para poder despertar la atención de los mismos, y generar espacios de encuentro para el debate.

En el punto anterior, se hace una revisión parcial de los temas que deberían contemplarse para la discusión de la ANC, la cual debe ser ampliada y desarrollada por las organizaciones sociales. Sin embargo, el aterrizaje de las discusiones y propuestas que irán siendo elevadas, deben encontrarse con un mecanismo que aglutine a todos los sectores en un espacio único, pero plural, y sin hegemonías o tutorías de cúpulas.

Con los recientes encuentros que han tenido el Ejecutivo y diferentes capítulos del Congreso de la Patria, este se puede dilucidar como la plataforma de encuentro posible para el diálogo entre los sectores y el Presidente. Cuestión que debe someterse a evaluación, no tanto por el mecanismo en sí, sino por la forma en que este funcionó posterior a la pérdida de la AN.

Cuando se plantea la creación del Congreso de la Patria, se hace bajo la visión del aprovechamiento del medio para hacer un proceso de revisión profunda, crítica y autocrítica, que diera pie al renacimiento de las fuerzas revolucionarias, de sus métodos de trabajo, discurso, accionar y sus liderazgos. En palabras del Presidente lo planteó como:

“El congreso lo entendemos y lo asumimos como parte del amplio diálogo nacional... con el pueblo venezolano... diverso, sincero, crítico, plural y sobre todo propositivo vinculante con todas las acciones que estamos obligados a emprender, diálogo y encuentro para el reconocimiento, el compromiso y la acción...” (Pdte. Nicolás Maduro, Discurso del Cuartel de la Montaña, 23 de Enero 2016).

Bien puede fungir en tales funciones, siempre y cuando se le dé una direccionalidad política flexible, y que el punto de partida para el abordaje sea a partir de los mecanismos bases del Poder Popular: Consejos Comunales, Salas de Batallas, Comunas, Sindicatos, Frentes, Colectivos, entre otros. Y que sea la organización, debate y la sistematización del trabajo, la razón de ir ascendiendo territorialmente, es de decir, de lo local, a lo regional, y posteriormente a lo nacional. Esto con el fin de que no sea producto de la cartelización de grupos determinados, sino de la construcción amplia de las bases al Congreso. Para ello se organizarían asambleas, diálogos de saberes, encuentros preparatorios en el espacio local, como la fórmula para emprender esta estrategia, haciendo que nuestro pueblo sea y se sienta protagonista. Lo que sin duda arrojará un saldo político moral y organizativo fundamental, para la oxigenación y revitalización de nuestra base social de apoyo. En este sentido, hay que dejar claro que estos espacios y formula organizativa debe estar planificada al detalle.

Queda entonces establecer una estrategia aterrizada sobre el modo en que se procederá a la elección de los Constituyentes, bajo este esquema sectorial (organizaciones) y territorial. Para ello debe hacerse una revisión minuciosa de todas las corrientes organizativas, para a su vez realizar un balance territorial, y partir de la estrategia electoral al cruzar ambas variables.



ORGANIZACIONES SOCIALES POR SECTORES

